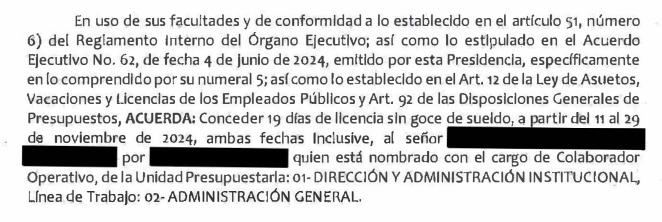




ACUERDO No. 415. -

CLAUDIA JUANA RODRÍGUEZ DE GUEVARA, Secretaria Privada de la Presidencia de la República.



DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

Pronunciado por Claudia Juana Rodríguez de Guevara Secretaria Privada de la Presidencia de la República